

Guía de criterios de calidad
en educación ambiental



EAR

**Educación
Ambiental
en Ruta**



CENTRE D'EDUCACIÓ AMBIENTAL

DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Documento

Guía de criterios de calidad en educación ambiental
Septiembre 2018

Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i
Desenvolupament Rural

D.G. Prevenció d'Incendis Forestals

Centre d'Educació Ambiental de la Comunitat
Valenciana

Redacció:

- Borrador inicial redactado por el CEACV.
- Documento revisado y completado con la participación del sector de la EA en una jornada de trabajo sobre criterios de calidad en EA. Una sesión que contó con la participación de miembros del sector de la EA en la Comunitat Valenciana. Se celebró en el CEACV el 20 de junio de 2018.
- Documento final: CEACV, septiembre de 2018.
- Actualización diseño y maquetación en 2021.

Esta guía se presentó durante las V JORNADAS De EDUCACIÓN AMBIENTAL celebradas los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2018 en Las Naves (València).

Índice

Pàg. 05	Presentación
Pàg. 06	Metodología
Pàg. 07	Recomendaciones para el uso de los criterios de calidad en EA
Pàg. 08	Criterios de calidad
Pàg. 08	4.1 Programas y campañas de educación ambiental
Pàg. 12	4.2 Equipaciones y centros de educación ambiental
Pàg. 15	4.3 Acciones y actividades de educación ambiental
Pàg. 18	4.4 Materiales de educación ambiental
Pàg. 21	4.5 Programas formativos en educación ambiental
Pàg. 24	4.6 Campañas de comunicación de educación ambiental
Pàg. 27	4.7 Participación y educación ambiental
Pàg. 31	4.8 Voluntariado y educación ambiental

1 Presentación

La Guía de acción para la educación ambiental, Educación Ambiental en Ruta (EAR), fue presentada formalmente por la consellera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, Hble. Elena Cebrián, y por el conseller de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, Hble. Vicent Marzà, en un acto público celebrado el 1 de marzo de 2018 en la sede del Centre d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV).

La EAR determina una relación de criterios e iniciativas organizados en dos niveles. Uno se refiere a la sociedad que queremos: concienciada, activa y participativa. El otro, se refiere a los elementos estructurales necesarios para llevar a cabo los proyectos en educación ambiental para conseguirlo. Los criterios vienen a ser unas recomendaciones de carácter general para llevar a cabo las iniciativas que también se recogen. Algunas de estas iniciativas proponen acciones basadas en criterios de calidad en educación ambiental. Es la finalidad de este documento elaborar una guía que recoja dichos criterios de calidad, que permitan a los profesionales de la educación ambiental trabajar con rigor y actualidad, y que permita, asimismo, potenciar este sector.

Para la elaboración de esta guía se ha partido del trabajo realizado en la EAR, así como por entidades y otras administraciones autonómicas. El equipo de educadores del CEACV ha realizado la parte técnica de conceptualización, búsqueda, análisis y redacción. Con el fin de completar y enriquecer el documento con las aportaciones del sector de los profesionales de la educación ambiental en la Comunitat Valenciana, se organizó una jornada a la que se invitó a participar a 40 personas procedentes de 30 entidades diferentes, y a la que finalmente asistieron 18 agentes de 11 entidades.

Este es el resultado de dicho proceso, realizado con el deseo de que sea una herramienta útil, conocida por los educadores ambientales de nuestra comunidad y utilizada. Todos los que hemos participado en él, hemos puesto mucha ilusión, esfuerzo y tesón para que sea así.

Anna Pons Frígols.

Directora del Centro de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana.

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

2 Metodología

Tratar el tema de la calidad en el ámbito de la educación ambiental no es sencillo, teniendo en cuenta que nos movemos en un terreno donde el abanico de temas que aborda la EA se amplísimo y dónde existe una gran diversidad de entidades, profesionales, agentes, programas y metodologías.

La calidad es un tema recurrente entre las personas y entidades que trabajamos en educación ambiental. Siempre que tratamos temas a mejorar o incorporar, en encuentros, jornadas y actividades formativas, se reflexiona sobre la necesidad de intervenir en el tema de la calidad.

Podemos encontrar muchos enfoques diferentes de qué es calidad en EA, probablemente cada uno de nosotros y nosotras tenga uno en mente fruto de la experiencia personal y del trabajo hecho desde los inicios de la elaboración de la Guía de Acción para la Educación Ambiental (EAR).

Este es el resultado con la participación de personas y entidades representativas del sector del EA en la Comunidad Valenciana.

En este documento hemos trabajado en criterios desde una perspectiva muy amplia y abierta.

Hemos querido incluirlo todo, no dejarnos nada fuera. La organización de la guía es sencilla y trata de recoger de una manera práctica y útil todos los ámbitos y aspectos posibles de la EA. Está pensada para el uso del profesional que tiene que valorar aspectos de calidad de propuestas de información, sensibilización, comunicación, formación y educación ambiental. Esta guía se puede utilizar de manera previa a la elaboración de la propuesta, en la fase de concepción, o bien en la implementación o la evaluación de la iniciativa.

Los criterios se presentan organizados en una parrilla que recoge diferentes aspectos de cada uno de los ámbitos tratados, y que cuentan con una casilla que invita a la validación de la interesado, de forma que sirvan de herramienta de evaluación.

Los objetivos de esta guía son:

- 1. Disponer de un documento sobre calidad en EA en la Comunidad Valenciana, elaborado de forma participativa y consensuada, y con criterios en varios ámbitos.**
- 2. Promover la aplicación generalizada de los criterios de calidad en EA a los diferentes programas, acciones, actividades, equipaciones y materiales.**
- 3. Construir un proceso de aprendizaje colectivo y progresivo sobre calidad en EA a través de los diferentes espacios en los cuales se desarrolle el trabajo.**
- 4. Compartir resultados.**

El marco conceptual de esta guía lo forman el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España y la Guía de Acción para la Educación Ambiental EAR.

En el ámbito del Estado Español varias administraciones autonómicas y entidades ligadas al sector del EA han elaborado manuales de guías de criterios de calidad. Hemos utilizado estas publicaciones como material de partida, además del Libro Blanco de la Educación Ambiental en España y la Guía EAR.

3 Recomendaciones para el uso de los criterios de calidad en EA

El documento consta de criterios de calidad en EA distribuidos en 8 ámbitos diferentes. Los criterios de calidad pueden usarse de diferentes maneras, pero se propone utilizarlos como checklist, a manera de recordatorio de los aspectos y criterios a tener en cuenta en el momento de diseñar un programa, acción o material, o como una lista para revisar y reconducir un programa durante su desarrollo.

Sin embargo, puede ser de gran ayuda en muchas situaciones acompañar los criterios de calidad con una escala de valoración de tipo cualitativo, que ayude a ajustar, apuntar o visualizar de forma más precisa en qué punto se encuentra un determinado criterio en un programa o actividad determinados.

Las opciones propuestas son las siguientes:

- a.** Utilizar los criterios a manera de check-list o de lista, en este caso se utilizarían tan solo dos o tres opciones:

		validación
nº	Criterio _____ _____ _____	- Sí - No - No aplicable o no procede

- b.** Utilizar los criterios con escala de valoración :

validación
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No aplicable <input type="radio"/> no procede



Donde 1 sería el grado mínimo de cumplimiento y 5 el máximo.

4

Criterios de calidad

4.1 Programas y campañas de educación ambiental

4.1 Programas y campañas de educación ambiental

OBJETIVOS	VALIDACIÓN
<p>1 Alcanza, directa o indirectamente, a todos los sectores implicados, especialmente a aquellos que tienen mayor influencia y responsabilidad en el problema o cuestión socioambiental con que se trabaja.</p> <p>2 Contempla el hecho de que los destinatarios/as se pueden convertir a su vez en agentes educadores.</p> <p>3 Genera confianza en la capacidad, tanto individual como colectiva, que la población tiene para intervenir en la solución o prevención del problema.</p> <p>4 Los objetivos del programa son concretos, explícitos, verificables y evaluables.</p> <p>5 Los objetivos del programa se integran en el currículo escolar o lo complementan.</p> <p>6 Capacita a los participantes para la búsqueda y valoración crítica de información.</p> <p>7 Se establecen relaciones entre las necesidades globales y las necesidades locales.</p> <p>8 Los objetivos son fácilmente verificables y evaluables.</p> <p>9 Se presentan los beneficios futuros en caso de un desarrollo correcto.</p> <p>10 Capacita a las personas o colectivos para desarrollar por sí mismos procesos que den respuesta a situaciones nuevas y/o diferentes.</p>	
RECURSOS	VALIDACIÓN
<p>11 El programa está dimensionado de acuerdo a los recursos disponibles, los cuales están garantizados.</p> <p>12 El equipo de recursos humanos tiene la capacitación adecuada para la planificación y el desarrollo del proceso.</p> <p>13 El programa utiliza eficientemente y con criterios de sostenibilidad los recursos de que dispone.</p>	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VALIDACIÓN
<p>14 Se informa del proceso y los resultados a los participantes, a los agentes implicados y/o a la sociedad en su conjunto.</p> <p>15 Integra a los destinatarios en la evaluación y seguimiento del programa.</p> <p>16 Dispone de datos cualitativos y cuantitativos de indicadores de situación (punto de partida) y de contexto (local y/o global), que son utilizadas más adelante, valoradas como indicadores de efecto-impacto.</p> <p>17 Se dispone de instrumentos de autoevaluación interna y de evaluación de la situación externa y de la necesidad socioambiental.</p> <p>18 Se disponen de datos cuantitativos sobre las personas o entidades externas que se había previsto que participaran desde el inicio y las que han participado finalmente.</p>	

4.1 Programas y campañas de educación ambiental

DISSEÑO Y REALIZACIÓN	VALIDACIÓN
<p>19 Atiende a principios de equidad, solidaridad y justicia social.</p> <p>20 Tiene en cuenta las particularidades individuales, colectivas, culturales y locales, adaptando contenidos y medios.</p> <p>21 El programa, las actividades propuestas y la metodología utilizada se adaptan a las capacidades y características de los destinatarios.</p> <p>22 Acción educativa coherente, creíble y realista dentro del contexto del programa.</p> <p>23 Utiliza el propio ejemplo como elemento educativo fundamental.</p>	
PARTICIPACIÓN	VALIDACIÓN
<p>24 Promueve cauces transparentes y fluidos de comunicación multidireccional entre todos los agentes.</p> <p>25 Se promueve que los participantes intervengan en la toma de decisiones sobre cuestiones de gestión y/o de política ambiental.</p> <p>26 Apoya la creación o fortalecimiento de vías de participación comunitarias como el movimiento asociativo, el voluntariado, la creación de redes formales o informales, etc.</p> <p>27 El programa utiliza una metodología activa, en la que el destinatario es protagonista de su propio aprendizaje.</p> <p>28 Existen mecanismos (estrategias, grupos de trabajo, foros) en su ejecución que potencian el trabajo en red, la colaboración y la cooperación, tanto a nivel interno como nivel externo. Es decir, se facilita la posibilidad de incorporar nuevas sinergias con otras entidades que lo puedan llevar a cabo (proceso abierto y dinámico).</p>	
DIAGNOSTICO PREVIO	VALIDACIÓN
<p>29 Las propuestas están relacionadas con el entorno próximo de los agentes implicados y se integran en su acción cotidiana.</p> <p>30 El programa parte del conocimiento previo de los destinatarios a los que se dirige.</p> <p>31 Se tienen identificados los socios potenciales o agentes implicados en su ejecución.</p> <p>32 El equipo ejecutor tiene inventariadas correctamente experiencias previas similares o con fines semejantes.</p>	
CONTENIDOS	VALIDACIÓN
<p>33 La información es transparente, rigurosa, contrastada y actualizada. También está pensada par el público al que se dirige, a sus necesidades y expectativas.</p> <p>34 Facilitan el acceso a información significativa y relevante.</p> <p>35 Incluye un grupo de contenidos relacionados con aprender a actuar, fomentando la capacitación para afrontar problemas y responder a necesidades reales en el contexto donde se trabaja.</p> <p>36 La flexibilidad del programa y su evaluación continua permiten, si hace falta, incorporar nuevos contenidos consensuados y desarrollarlos de manera colaborativa entre los agentes implicados.</p>	

4.1 Programas y campañas de educación ambiental

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	VALIDACIÓN
<p>37 El programa se plantea desde su inicio para posibilitar su continuidad.</p> <p>38 Existe un documento que especifica la planificación del proyecto y es conocido por todos/as los implicados/as.</p>	

MENSAJES	VALIDACIÓN
<p>39 Presenta de forma ponderada distintos puntos de vista sobre los temas que se trabaja.</p> <p>40 Existe coherencia entre el mensaje y la acción y entre los fines y los medios.</p> <p>41 Cuando no existe coherencia entre los contenidos abordados en el programa y el comportamiento o gestión ambiental de los promotores o participantes, ésta se hace explícita, se razona y se justifica adecuadamente, atendiendo a un principio básico de transparencia.</p>	

ODS	VALIDACIÓN
<p>42 Los ODS son una referencia en la preparación de cualquier iniciativa.</p> <p>43 La iniciativa se vincula con metas de los ODS.</p>	

Criterios de calidad

4.2 Equipamientos y centros de educación ambiental

4.2 Equipamientos y centros de educación ambiental

PROYECTO EDUCATIVO Y OBJETIVOS	VALIDACIÓN
<p>1 Existe un documento, en el que se incluyen los objetivos previstos, los destinatarios, las principales líneas de actuación y acciones, los recursos disponibles y los sistemas de evaluación tanto interna como externa, que se actualiza periódicamente.</p> <p>2 Los objetivos del equipamiento son coherentes con su realidad, el entorno, la cuestión socioambiental planteada y las potencialidades existentes.</p> <p>3 El equipamiento está integrado en su entorno territorial y social y colabora activamente con él.</p> <p>4 Metodología basada en la participación activa, en el aprendizaje significativo y por descubrimiento. Centrada en la resolución de conflictos y en el trabajo en equipo.</p>	

PROGRAMAS Y RECURSOS	VALIDACIÓN
<p>5 Los programas que diseña y oferta el equipamiento responden a los principios básicos de Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, a la metodología y las herramientas de la educación ambiental.</p> <p>6 Las actividades que se desarrollan se apoyan en metodologías activas, dinámicas y participativas.</p> <p>7 Los programas atienden a los principios de igualdad de oportunidades, género e integración y tienen en cuenta a los potenciales usuarios con necesidades especiales.</p> <p>8 Hay estabilidad en los programas que se desarrollan en el equipamiento.</p> <p>9 Existen instrumentos de evaluación continua que posibilitan su actualización y mejora.</p> <p>10 El equipamiento apuesta por desarrollar programas innovadores.</p> <p>11 Programación conjunta con otros equipamientos, complementando la oferta de actividades, temáticas y entornos en los que llevar a cabo la experiencia de educación ambiental.</p>	

EQUIPO	VALIDACIÓN
<p>12 El equipo educativo está profesionalmente capacitado para desarrollar sus funciones y posee las competencias adecuadas para ello.</p> <p>13 El equipo educativo del equipamiento es multidisciplinar y aborda los proyectos bajo el enfoque del intercambio y puesta en común de conocimientos.</p> <p>14 Los miembros del equipo forman parte de redes de educación ambiental y tienen relación con profesionales de otros equipamientos.</p> <p>15 El equipo educativo dispone de oportunidades y facilidades para su formación continua y reciclaje profesional.</p> <p>16 El equipo educativo es estable y tiene una condiciones laborales y profesionales adecuadas al trabajo que desarrollan.</p> <p>17 Existe un organigrama a disposición de todo el equipo con la distribución de responsabilidades y tareas concretas para cada una de ellos y ellas.</p>	

4.2 Equipamientos y centros

GESTIÓN	VALIDACIÓ
<p>18 Existen mecanismos de coordinación entre los responsables de la gestión del equipamiento y el equipo educativo.</p> <p>19 El equipamiento busca la coherencia ambiental, incluyendo criterios educativos, de sus instalaciones y programas mediante políticas de gestión que incluyen la incorporación en el diseño y el funcionamiento de medidas de ahorro y uso eficiente de recursos: agua, energía, residuos, compras verdes, materiales, etc.</p> <p>20 El equipamiento dispone de todas las autorizaciones legales pertinentes para el desarrollo de su actividad.</p> <p>21 La gestión de la calidad está basada en criterios de rentabilidad educativa y ambiental.</p> <p>22 Confección de una memoria anual.</p> <p>23 Estrategias de evaluación del proceso (cualitativa) y no solo del resultado final o rendimiento (cuantitativa) y vinculadas al cumplimiento de los criterios de programas y campañas.</p>	

INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	VALIDACIÓ
<p>24 El diseño y la planificación del equipamiento están en sintonía con los objetivos y principios del proyecto educativo.</p> <p>25 Estar en posesión de las licencias administrativas que le correspondan y cumplir con la legislación vigente.</p> <p>26 Progresiva adaptación de las instalaciones e infraestructuras, que lo necesiten, según criterios de sostenibilidad ambiental. Estructura arquitectónica integrada en el entorno, de bajo impacto ambiental para los equipamientos de nueva construcción.</p> <p>27 Espacios claramente diferenciados para el desarrollo de los trabajos del equipo pedagógico, actividades del programa, recreo y tiempo libre, multiusos y servicios propios de la gestión interna.</p>	

DESTINATARIOS	VALIDACIÓ
<p>28 El equipamiento desarrolla programas para el mayor número posible de sectores de la población.</p> <p>29 La proporción entre el número de destinatarios por cada educador/monitor está ajustada a las características específicas de los destinatarios y al tipo de actividad que se desarrolla en cada caso.</p>	

ODS	VALIDACIÓ
<p>31 Los ODS son una referencia en la preparación de cualquier iniciativa.</p> <p>32 La iniciativa se vincula con metas de los ODS.</p>	

Criterios de calidad

4.3 Acciones y actividades de educación ambiental

4.3 Acciones y actividades de educación ambiental

OBJECTIVOS	VALIDANCIÓN
<p>1 Promueve un sentimiento de responsabilidad compartida en el problema o cuestión ambiental con que se trabaja.</p> <p>2 Favorece la búsqueda de alternativas de acción viables que contribuyan a la prevención, mejora o solución de problemas ambientales.</p> <p>3 Se establecen relaciones entre las necesidades globales y las necesidades locales, bajo el prisma de la “glocalitat”.</p> <p>4 Los objetivos son fácilmente verificables y evaluables.</p> <p>5 Se incluyen objetivos de educación ambiental por un mundo más sostenible.</p> <p>6 Incorpora objetivos capacitadores siempre que sea posible.</p> <p>7 Los objetivos son explícitos y los destinatarios los conocen desde el principio</p>	

RECURSOS	VALIDACIÓN
<p>8 Se incluyen recursos adecuados y suficientes para la realización, consecución y finalización de la acción o actividad prevista.</p> <p>9 La creación y uso de los recursos debe ser coherente con los criterios de sostenibilidad.</p> <p>10 La ratio del alumnado-educador es adecuada.</p>	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VALIDACIÓN
<p>11 Existen instrumentos para la realización y puesta en práctica de las acciones realizadas.</p>	

DISEÑO Y REALIZACIÓN	VALIDACIÓN
<p>12 Tiene en cuenta las particularidades individuales, colectivas, culturales y locales, adaptando contenidos y medios.</p> <p>13 Se asigna a una persona o grupo de profesionales la responsabilidad de realizarla.</p>	

PARTICIPACIÓN	VALIDACIÓN
<p>14 Cualquier acción o actividad debe promover la participación de los diferentes agentes</p>	

4.3 Acciones y actividades de educación ambiental

DIAGNÓSTICO PREVIO VALIDACIÓN	VALIDACIÓN
<p>15 La propuesta está relacionadas con el entorno próximo y se integra en la acción cotidiana de los participantes.</p> <p>16 Se dispone de información y/o de datos (informes, estudios locales, sondeos, publicaciones) sobre la situación inicial y actual que hace que se considere necesario realizarla.</p> <p>17 En ocasiones, se da respuesta a una demanda hecha explícitamente por un determinado grupo o más de un grupo de agentes implicados (ya sean destinatarios o no).</p>	

METODOLOGIA	VALIDACIÓN
<p>18 Presenta de forma equilibrada distintos puntos de vista sobre un mismo tema, aunque puedan llegar a ser contrapuestos.</p> <p>19 Existe coherencia y se hace explícita la relación entre el mensaje y la acción y entre los fines y los medios.</p> <p>20 Tienen formatos que fomentan las dinámicas activas y participativas, donde el destinatario es el actor y protagonista de la actividad.</p>	

CONTENIDOS	VALIDACIÓN
<p>21 La información es, rigurosa, contrastada y actualizada.</p> <p>22 La información es comprensible y adaptada al público al que se dirige: se adecúa a su nivel, expectativas y necesidades.</p> <p>23 Promueve el pensamiento crítico y mueve a la acción</p>	

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	VALIDACIÓN
<p>24 No causan impactos negativos en el medio donde se desarrollan.</p> <p>25 Las acciones y actividades deben fomentar y promover la economía local.</p> <p>26 Las acciones y actividades deben fomentar la relación afectiva con el territorio cercano</p>	

ODS	VALIDACIÓN
<p>27 Los ODS son una referencia en la preparación de cualquier iniciativa.</p> <p>28 La iniciativa se vincula con metas de los ODS.</p>	

Criterios de calidad

4.4 Materiales de educación ambiental

4.4 Materiales de educación ambiental

OBJETIVOS	VALIDACIÓN
<p>1 Son claros y explícitos.</p> <p>2 Fomentan el desarrollo de actitudes tendentes a generar conciencia crítica, soluciones y mover a la acción.</p>	

EVALUACIÓN	VALIDACIÓN
<p>3 Se dispone de los recursos necesarios para el diseño, ejecución y evaluación de los materiales.</p> <p>4 Los materiales se han probado y se adaptan a los objetivos inicialmente planteados.</p> <p>5 Se conoce la huella ecológica que ha generado la creación de los materiales.</p>	

DISEÑO Y FORMATO	VALIDACIÓN
<p>6 Utilizan un lenguaje no sexista ni discriminatorio de ningún tipo.</p> <p>7 Utiliza materiales sostenibles, coherentes con el mensaje que se pretende transmitir.</p> <p>8 El material está dimensionado en relación a sus objetivos.</p> <p>9 Incluye instrucciones claras de uso y para que sirve.</p> <p>10 Identifican claramente a las entidades que colaboran y participan en su elaboración.</p> <p>11 Se utilizan formatos variados siempre que sean posibles.</p>	

DIAGNÓSTICO PREVIO	VALIDACIÓN
<p>12 Los materiales se desarrollan a partir de un diagnóstico previo.</p> <p>13 Responden a necesidades reales.</p>	

CONTENIDOS	VALIDACIÓN
<p>14 Utilizan un mensaje comprensible y claro, adaptado a los destinatarios a los que se dirige.</p> <p>15 La información y datos que aporta son veraces, contrastados y actualizados.</p> <p>16 El contenido tiene en cuenta el contexto en el que se aplican y las relaciones que existen en esta realidad.</p> <p>17 Siguen pautas y metodologías de comunicación efectivas.</p> <p>18 Incluyen contenidos que permiten la adquisición de nuevos conceptos y capacidades, la reflexión y el cambio.</p>	

4.4 Materiales de educación ambiental

USO	VALIDACIÓN
<p>19 Su uso es adecuado a los objetivos planteados.</p> <p>20 La utilización es adecuado y accesible para los destinatarios previstos.</p>	

ODS	VALIDACIÓN
<p>21 Los ODS son una referencia en la preparación de cualquier iniciativa.</p> <p>22 La iniciativa se vincula con metas de los ODS.</p>	

Criterios de calidad

4.5 Programas formativos en educación ambiental

4.5 Programas formativos en educación ambiental

OBJETIVOS	VALIDACIÓN
<p>1 Las programas formativos persiguen la toma de conciencia hacia los problemas ambientales y mueven a la acción.</p> <p>2 Los objetivos del programa formativo están claramente definidos y los destinatarios los conocen desde el principio.</p> <p>3 Los objetivos son fácilmente verificables y evaluables.</p> <p>4 Se incluyen objetivos de educación ambiental por un mundo más sostenible.</p> <p>5 Incorpora objetivos capacitadores siempre que sea posible.</p>	

RECURSOS	VALIDACIÓN
<p>6 Se utilizan los materiales didácticos adecuados para las actuaciones formativas previstas.</p>	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VALIDACIÓN
<p>7 La evaluación continua se concibe como herramienta que permite rediseñar el proceso formativo a lo largo de su desarrollo.</p> <p>8 Existen instrumentos para la evaluación continua del programa.</p> <p>9 Se evalúan los costes y los rendimientos de la acción formativa, tanto en los aspectos económicos como en los ambientales y sociales.</p> <p>10 En la planificación, seguimiento y evaluación del programa formativo se utilizan criterios consensuados de calidad.</p>	

DIAGNÓSTICO PREVIO	VALIDACIÓN
<p>11 Las estrategias formativas adoptan un enfoque en el que el aprendizaje es significativo.</p> <p>12 La oferta formativa se realiza en función de la demanda de los potenciales destinatarios o responde a un interés por generar iniciativas innovadoras.</p> <p>13 El programa y las acciones formativas están adaptados a la realidad de los destinatarios y del contexto en que se desarrollan.</p> <p>14 El diseño del programa formativo tiene en cuenta la posible heterogeneidad del grupo receptor de las acciones formativas.</p> <p>15 Se tendrán en cuenta las experiencias previas similares.</p>	

4.5 Programas formativos en educación ambiental

CONTENIDOS	VALIDACIÓN
<p>16 Se aportan los conocimientos necesarios que capacitan a los destinatarios para detectar y solucionar los problemas ambientales.</p> <p>17 La flexibilidad del programa y su evaluación continua permiten, si hace falta, incorporar nuevos contenidos consensuados y desarrollarlos de manera colaborativa entre los agentes implicados.</p> <p>18 Los contenidos utilizan un vocabulario claro, sencillo y adecuado al destinatario.</p> <p>19 Los contenidos estarán actualizados y responderán a la realidad socio-económica de la sociedad</p>	

PLANIFICACIÓN	VALIDACIÓN
<p>20 El programa formativo se planifica y desarrolla con un apoyo suficiente y estable de la entidad que lo pone en marcha.</p> <p>21 El programa formativo se adaptará a las necesidades reales de la sociedad.</p> <p>22 Existen mecanismos que aseguran la difusión del programa entre sus potenciales destinatarios.</p> <p>23 Se dispone de los materiales didácticos y los recursos educativos necesarios para las actuaciones formativas previstas.</p>	

CRITERIOS GENERALES	VALIDACIÓN
<p>24 El programa tiene en cuenta la necesaria coherencia entre los contenidos que se transmiten y el papel que ejercen tanto la entidad promotora como los propios formadores.</p> <p>25 Se aportan los conocimientos necesarios que capaciten a los destinatarios para reconocer los problemas socio-ambientales y contribuir a la búsqueda de soluciones, tanto individual como colectivamente.</p>	

EJECUCIÓN	VALIDACIÓN
<p>26 Se utilizan los ejemplos y las buenas prácticas como instrumentos formativos.</p> <p>27 Durante las acciones formativas se propician espacios de reflexión y debate sobre los contenidos tratados.</p>	

ODS	VALIDACIÓN
<p>28 Los ODS son una referencia en la preparación de cualquier iniciativa.</p> <p>29 La iniciativa se vincula con metas de los ODS.</p>	

Criterios de calidad

4.6 Campañas de comunicación de educación ambiental

4.6 Campañas de comunicación de educación ambiental

DIAGNÓSTICO PREVIO	VALIDACIÓN
<p>1 Incluye un análisis de la situación socioambiental de partida, identificando con precisión la problemática o cuestión ambiental sobre la que se va a desarrollar la campaña.</p> <p>2 Se identifican claramente los distintos agentes implicados en la temática tratada, su papel y relación y se fomenta su participación activa.</p> <p>3 En la fase previa de planificación se establecen de forma detallada los objetivos de comunicación, destinatarios, medios, calendario, actuaciones, evaluación...</p>	

OBJETIVOS	VALIDACIÓN
<p>4 Son claros, explícitos, realistas y medibles.</p> <p>5 Fomentan el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos tendentes a generar conciencia crítica y soluciones.</p>	

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	VALIDACIÓN
<p>6 Existe un programa de trabajo definido, claro y coordinado.</p> <p>7 El equipo que desarrolla la campaña es independiente y se coordina con la entidad organizadora de forma constante.</p> <p>8 El equipo que desarrolla la campaña cuenta con la suficiente experiencia y formación para poder afrontarla con garantías de éxito.</p>	

METODOLOGÍA	VALIDACIÓN
<p>9 La información que se proporciona es clara, rigurosa, actualizada y plural.</p> <p>10 La acción de comunicación ha de ser coherente y creíble.</p> <p>11 La metodología empleada ha de ser participativa e inclusiva.</p>	

DISEÑO Y FORMATO	VALIDACIÓN
<p>12 La campaña está dimensionada en relación a sus objetivos y destinatarios.</p> <p>13 Atiende a principios de equidad, solidaridad, justicia social e igualdad.</p> <p>14 La campaña dispone de suficientes recursos para su desarrollo, y estos son empleados de forma eficiente y con criterios de sostenibilidad.</p> <p>15 Se busca y valora una diversidad de medios para las transmisión del mensaje.</p> <p>16 Diversos sectores y agentes participan en la definición del programa.</p>	

4.6 Campañas de comunicación de educación ambiental

CONTENIDOS	VALIDACIÓN
<p>17 La información y datos que aporta son veraces, transparentes, contrastados y actualizados.</p> <p>18 La campaña facilita vías para acceder a informaciones más completas y aporta las fuentes de información empleadas.</p>	

ACTIVIDADES/ACCIONES	VALIDACIÓN
<p>19 Las acciones a realizar se ajustan a los objetivos del programa.</p>	

MENSAJES	VALIDACIÓN
<p>20 El mensaje que se pretende transmitir es claro y comprensible especialmente para los destinatarios previstos.</p> <p>21 Existe coherencia entre la gestión ambiental real del programa de comunicación y los mensajes que se deciden comunicar.</p> <p>22 Los mensajes incluyen recomendaciones para incorporar buenas prácticas o comportamientos en los destinatarios.</p>	

REDES DE COMUNICACIÓN	VALIDACIÓN
<p>23 Se fomenta el establecimiento de redes de comunicación de forma prioritaria entre todas las partes inmersas en el desarrollo de la campaña.</p> <p>24 Existen canales para que los destinatarios aporten ideas, propuestas, puntos de vista, opiniones... sobre el problema ambiental tratado en la campaña.</p>	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VALIDACIÓN
<p>25 Existen instrumentos de seguimiento continuo de la campaña, de forma que los resultados se incorporen a su diseño y ejecución.</p> <p>26 Existe una evaluación del impacto socioambiental conseguido y su efectos sobre el problema o cuestión de partida.</p> <p>27 El proceso de evaluación ha de aportar la información generada en el desarrollo de la campaña y los resultados finales a los agentes implicados y a la sociedad en su conjunto.</p>	

ODS	VALIDACIÓN
<p>28 Los ODS son una referencia en la preparación de cualquier iniciativa.</p> <p>29 La iniciativa se vincula con metas de los ODS.</p>	

Criterios de calidad

4.7 Participación y educación ambiental

4.7 Participación y educación ambiental

DIAGNÓSTICO PREVIO	VALIDACIÓN
<p>1 Incluye un análisis de la situación socioambiental de partida, identificando con precisión todos los aspectos relevantes para el desarrollo del proyecto.</p> <p>2 Se identifican los actores implicados y se establecen acuerdos base previos entre los distintos actores implicados en el proceso.</p> <p>3 Las reglas del proceso de participación son claras, comprensibles y transparentes.</p> <p>4 Se utilizan diversas fuentes para el desarrollo del diagnóstico, fomentándose la multidisciplinariedad.</p>	
OBJETIVOS	VALIDACIÓN
<p>5 Son claros, explícitos, medibles y auditables.</p> <p>6 Los objetivos están adaptados al entorno y a los participantes en el proceso.</p> <p>7 Existen objetivos orientados a obtener documentos con resultados o conclusiones que sean útiles como herramientas para las distintas partes participantes en el proceso (documentos de trabajo).</p>	
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	VALIDACIÓN
<p>8 Todos los actores tienen igual capacidad y oportunidades para aportar sus posturas durante cualquier fase del proceso.</p> <p>9 El equipo dinamizador es independiente y se coordina con la entidad convocante de forma constante.</p> <p>10 La participación se abre lo antes posible durante el desarrollo del proceso.</p> <p>11 Se fomenta la adopción de acuerdos entre todas las partes.</p>	
METODOLOGÍA	VALIDACIÓN
<p>12 La metodología de trabajo es conocida, clara y aceptada por todos los participantes implicados en el programa y se coordina de forma adecuada.</p> <p>13 La metodología permite la incorporación de nuevos parámetros no previstos inicialmente el diagnóstico.</p> <p>14 En el proceso se incluyen instrumentos de información, comunicación, capacitación e investigación.</p> <p>15 Durante todo el proceso la información que se proporciona es clara, rigurosa, actualizada y plural y los actores la reciben con el tiempo suficiente para valorarla.</p> <p>16 La metodología permite la incorporación de nuevos parámetros no previstos inicialmente el diagnóstico.</p> <p>17 Se permite el intercambio de ideas entre todas las partes.</p> <p>18 Los resultados finales son compartidos por todas las partes, y se argumentan todas las decisiones tomadas.</p> <p>19 Las funciones, objetivos, duración, cronograma de trabajo y otros aspectos de ritmo de trabajo son plenamente conocidos, consensuados y respetados por todas la partes participantes.</p> <p>20 La metodología empleada es adecuada a las características de los participantes, entorno socioambiental en el que se trabaja y los objetivos planteados.</p>	

4.7 Participación y educación ambiental

DESTINATARIOS	VALIDACIÓN
<p>21 La participación se abre al máximo posible de actores implicados de una forma u otra en el proceso.</p> <p>22 Los participantes tienen capacidad de decisión.</p>	

RECURSO / EQUIPO	VALIDACIÓN
<p>23 La campaña dispone de suficientes recursos para garantizar el desarrollo de la campaña, y éstos se emplean de forma eficiente y con criterios de sostenibilidad.</p> <p>24 El equipo que desarrolla el proceso cuenta con la suficiente experiencia y formación para poder afrontar-lo con garantías de éxito y es de carácter pluridisciplinar.</p> <p>25 El equipo que dinamiza el proceso transmite de forma comprensible los mensajes de todos los actores y integra las diferentes aportaciones generadas durante el proceso de participación en la toma de decisiones final.</p> <p>26 Existen los mecanismos y vías para permitir la participación de todos los sectores involucrados, la pluralidad de ideas, y se fomenta su participación activa.</p>	

ACTIVIDADES	VALIDACIÓN
<p>27 Las acciones o actividades a realizar se ajustan a los objetivos del programa.</p> <p>28 Las acciones o actividades a realizar son accesibles y motivadoras para los participantes en el programa.</p> <p>29 Se tienen en cuenta los resultados del proceso para la toma de decisiones e implementación de acciones.</p> <p>30 Las acciones que se derivan del proceso deberán ser ajustadas a los objetivos inicialmente planteados.</p>	

REDES DE COMUNICACIÓN	VALIDACIÓN
<p>31 Se fomenta el establecimiento de redes de comunicación de forma prioritaria entre todas las partes implicadas en el desarrollo de la campaña.</p> <p>32 Se establecen los mecanismos necesarios para que los participantes continúen trabajando en red en la parte de seguimiento del programa.</p> <p>33 Los participantes conocen las vías de comunicación e interrelación del proceso e interactúan de forma activa con el resto de actores y ofrecen sus aportaciones para su desarrollo.</p> <p>34 Existe un compromiso entre los diferentes actores para difundir los acuerdos alcanzados.</p>	

4.7 Participación y educación ambiental

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VALIDACIÓN
<p>35 El programa dispone de un plan de evaluación continua (que permita detectar, lo antes posible, demandas, carencias, necesidades no previstas, para poder reaccionar con rapidez con iniciativas adecuadas) y de los recursos necesarios para llevarlo a cabo.</p> <p>36 Los indicadores utilizados son transparentes y conocidos por todas las partes del programa.</p> <p>37 El plan de evaluación es comunicado y conocido por todas las partes del programa.</p>	

ODS	VALIDACIÓN
<p>38 Los ODS son una referencia en la preparación de cualquier iniciativa.</p> <p>39 La iniciativa se vincula con metas de los ODS.</p>	

Criterios de calidad

4.8 Voluntariado y educación ambiental

4.8 Voluntariado y educación ambiental

DIAGNÓSTICO PREVIO	VALIDACIÓN
<p>1 Incluye un análisis de la situación socioambiental de partida, identificando con precisión todos los aspectos relevantes para el desarrollo del proyecto.</p> <p>2 El programa cuenta con el apoyo de los interlocutores necesarios en el ámbito sociogeográfico en el que se va a desarrollar.</p>	

OBJETIVOS	VALIDACIÓN
<p>3 Son claros, explícitos, medibles y auditables.</p> <p>4 Los objetivos están adaptados al entorno y a los participantes en el proceso.</p>	

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	VALIDACIÓN
<p>5 Se desarrolla un proceso de formación/capacitación para los participantes (voluntarios) en el programa.</p> <p>6 Existen canales de comunicación entre las partes que desarrollan el programa.</p> <p>7 Se tiene previsto un plan de posibles incidencias en el desarrollo de la campaña.</p>	

PROGRAMA	VALIDACIÓN
<p>8 Al inicio y durante todo el programa se incluyen instrumentos de información, comunicación y capacitación.</p> <p>9 Durante todo el programa la información que se proporciona es clara, rigurosa, actualizada y plural.</p>	

METODOLOGÍA	VALIDACIÓN
<p>10 La metodología de trabajo es conocida, clara y aceptada por todos los participantes implicados en el programa y se coordina de forma adecuada.</p> <p>11 La duración, cronograma de trabajo y otros aspectos de ritmo de trabajo son plenamente conocidos por todas la partes participantes.</p> <p>12 La metodología permite la incorporación de nuevos parámetros no previstos inicialmente el diagnóstico.</p> <p>13 Se permite el intercambio de ideas entre todas las partes.</p> <p>14 La metodología empleada es adecuada a las características de los participantes, entorno socioambiental en el que se trabaja y los objetivos planteados.</p>	

4.8 Voluntariado y educación ambiental

RECURSOS	VALIDACIÓN
<p>15 La campaña dispone de suficientes recursos para su desarrollo, y estos son empleados de forma eficiente y con criterios de sostenibilidad.</p> <p>16 Se dispone de los seguros obligatorios para los participantes en la campaña.</p>	

EQUIPO	VALIDACIÓN
<p>17 El equipo que desarrolla el programa cuenta con la suficiente experiencia y formación para poder afrontarlo con garantías de éxito.</p>	

ACTIVIDADES	VALIDACIÓN
<p>18 Las acciones o actividades a realizar se ajustan a los objetivos del programa.</p> <p>19 Las acciones o actividades a realizar son accesibles y motivadoras para los participantes en el programa.</p>	

REDES DE COMUNICACIÓN	VALIDACIÓN
<p>20 Se fomenta el establecimiento de redes de comunicación de forma prioritaria entre todas las partes inmersas en el desarrollo de la campaña.</p> <p>21 Existen canales para que los destinatarios aporten ideas, propuestas, puntos de vista, opinión, etc. sobre el problema ambiental tratado en la campaña.</p> <p>22 Se establecen los mecanismos necesarios para que los participantes continúen trabajando en red en la parte de seguimiento del programa.</p>	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VALIDACIÓN
<p>23 El programa dispone de un plan de evaluación y de los recursos necesarios para llevarlo a cabo.</p> <p>24 Los indicadores utilizados son transparentes y conocidos por todas las partes del programa.</p> <p>25 El plan de evaluación es comunicado y conocido por todas las partes del programa.</p>	

ODS	VALIDACIÓN
<p>26 Los ODS son una referencia en la preparación de cualquier iniciativa.</p> <p>27 La iniciativa se vincula con metas de los ODS.</p>	



**CENTRE D'EDUCACIÓ
AMBIENTAL**

DE LA COMUNITAT VALENCIANA